



Resolución Ministerial N.º 0359-2012-ED

Lima, 19 SET. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 0067-2012-ED se designó a la señora Milagros Janet Delgado Fernández, en el cargo de Jefa de la Unidad de Presupuesto dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad, con lo previsto en la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N.º 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N.º 26510 y en el Decreto Supremo N.º 006-2012-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Milagros Janet Delgado Fernández, al cargo de Jefa de la Unidad de Presupuesto dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar al señor Miguel Requena Calderón, Especialista de la Unidad de Presupuesto, las funciones de Jefe de la Unidad de Presupuesto dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación